MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

ADENDA Nº 02/2016

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA
CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "Recapado de Calles de la Ciudad de Caacupé".

Caacupé 06 de Diciembre de 2016

Señores
Posibles Oferentes
Presente:

Me dirijo a Usted(es) a los Efectos de Remitirle(s) la Comunicación Suplementaria por la cual se prorroga la apertura de sobres del llamado a licitación por Contratación Directa para **"Recapado de Calles de la Ciudad de Caacupé"**. cuyo ID es el 319537, ya que no se presentaron el mínimo de oferentes para este tipo de Contratación según Resolución DNCP 522/15 "Por la cual se deroga la Resolución DNCP Nº 3416/14 "Por la cual se modifica el art. 1 de la Resolución DNCP Nº 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009 y se establecen nuevos criterios en relación a las prórrogas de los plazos por ausencia de ofertas.

Por medio de la presente adenda se aclara a todos los posibles oferentes que los puntos 17 y 18 del Anexo B de la Carta de Invitación serán modificadas.

Por lo expuesto y de acuerdo a lo establecido en la resolución Nº 522/15 la nueva fecha consulta sobre el presente llamado es hasta el martes 10 de Diciembre del 2016 hasta las 09:00 hs.
La entrega de ofertas se realizará el 12 de Diciembre hasta las 09:00 hs y la apertura se realizará el 12 de Diciembre de 2016 a las 09:30 hs. El lugar de la recepción de sobres y todo lo demás está establecido en los términos de referencia que se encuentran disponibles adjuntos a la carta de invitación de este llamado.

Las ofertas deberán permanecer validas como mínimo por 38 días, contado a partir de la nueva fecha límite para la presentación de ofertas establecidas por la convocante.

Atentamente.-

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051